

Detienen a ‘Kiko’ por homicidio

Juan Francisco “N” fue aprehendido por su probable responsabilidad en la muerte de Carlos Roberto Torres Gutiérrez, ocurrida el 17 de octubre

ÁNGEL GARCÍA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH. - Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado, Región Norte II, en

coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, detuvieron a Juan Francisco “N”, alias “Kiko”, por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado por ventaja, alevosía y brutal ferocidad.

La orden de aprehensión fue cumplimentada a las 16:20 horas del miércoles 21 de octubre, sobre la avenida C.P. Jorge Luis Flores Enríquez, entre las calles Osos y Club ABCA, en la colonia Aeropuerto de Ciudad Acuña.

El mandato judicial fue emitido ese mismo día por un juez de primera instancia en materia penal del sistema acusatorio y oral del Distrito Judicial de Acuña, dentro de la causa penal NIC 0246/2026.

LO LIGAN A CRIMEN EN FUNDADORES

Los hechos que se le atribuyen ocurrieron el 17 de octubre en la calle Luis de Carbajal, frente a la plaza principal de la colonia Fundadores.

De acuerdo con la infor-

mación proporcionada por las autoridades, Juan Francisco “N” presuntamente habría agredido con un berrite de madera a Carlos Roberto Torres Gutiérrez, conocido como “El Charly”.

La víctima perdió la vida a consecuencia de la agresión.

Tras cumplimentarse la orden de aprehensión, el detenido quedó sujeto al procedimiento legal correspondiente para que la autoridad judicial determine su situación jurídica.



Juan Francisco “N”, alias “Kiko”, fue detenido mediante una orden de aprehensión por su probable responsabilidad en un homicidio.

La información fue proporcionada por la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado de Coahuila, Región Norte II.

LA VOZ

DE CIUDAD ACUÑA

\$10.00 Ejemplar
Jueves 22 de Octubre de 2026

Año XL No. 14,320
Ciudad Acuña, Coahuila

Frena IMSS esquema de la Modalidad 40

CLAUDIA GUERRERO / AGENCIA REFORMA
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD DE MÉXICO. -El Instituto Mexicano del Seguro Social puso freno a la llamada modalidad 40, por medio de la cual los trabajadores próximos a jubilarse podían obtener pensiones superiores a los 80 mil pesos al mes, mediante una estrategia financiera previa.

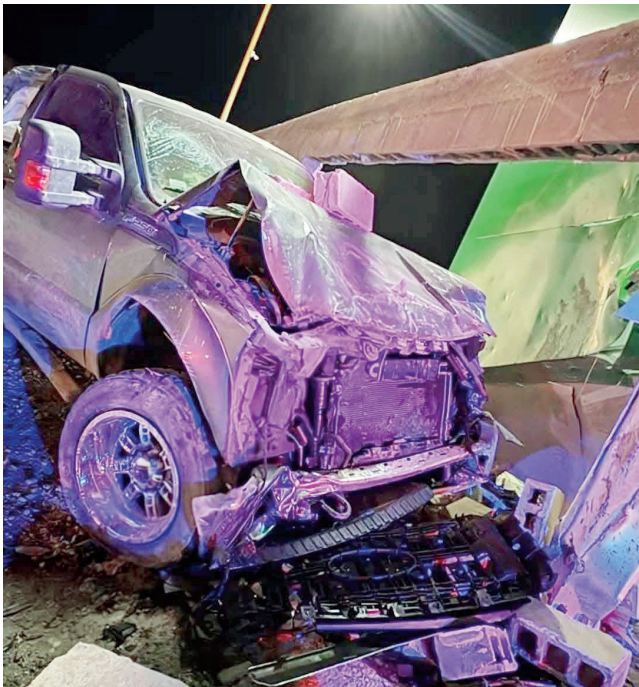
En el Diario Oficial de la Federación fue publicado un nuevo acuerdo para realizar el cálculo de pensión para la generación de transición de trabajadores que han cotizado en su vida laboral en la “Ley 73”, es decir, que comenzaron a trabajar antes de las reformas a la Ley del Seguro Social de 1997, que dieron lugar al régimen de las cuentas individuales de ahorro para el retiro.

La modalidad 40, llamada formalmente Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio del IMSS, ha sido una opción para personas que ya no laboran y querían aumentar su monto de retiro, pagando al IMSS un salario de cotización superior al que percibían en su último empleo.



El IMSS puso freno a la llamada modalidad 40, por medio de la cual los trabajadores próximos a jubilarse podían obtener pensiones superiores a los \$80 mil al mes, mediante una estrategia financiera previa.

Nación



La Ford F-250 se impactó contra una luminaria, un arbotante y una barda de block.

Muere mujer de 29 años tras choque en Acuña

Julissa Martínez viajaba como pasajera en una Ford F-250 que se impactó contra una luminaria, un arbotante y una barda de block

ÁNGEL GARCÍA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH. - Una mujer de 29 años murió luego de que la camioneta Ford F-250 en la que viajaba como pasajera se impactó contra varios objetos fijos sobre el libramiento Emilio Mendoza Cisneros y la calle 15.

La víctima fue identificada como Julissa Martínez, de 29 años, de acuerdo con el reporte del Mando Coordinado Acuña.

El accidente ocurrió durante la madrugada, en las inmediaciones de una gasolinera ubicada junto a Walmart, donde la ca-



Julissa Martínez, de 29 años, murió tras el accidente ocurrido sobre el libramiento Emilio Mendoza Cisneros, en Ciudad Acuña.

mioneta Ford F-250, color gris, con placas ER5084D de Coahuila, terminó impactada contra una luminaria propiedad del Municipio de Acuña, un arbotante y una barda de block propiedad de Pemex.

La unidad era conducida por Victoriano Aguirre Íñiguez, también de 29 años, quien quedó a disposición del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

LOCAL / PÁG. 2

Capacita Policía española en violencia de género

Participan 100 personas de 16 entidades del país y ocho municipios de Coahuila en una formación especializada para mejorar la atención a víctimas de violencia de género, familiar y sexual



LOCAL / PÁG. 2

Abren 29 Centros Libres para mujeres en Coahuila

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - Coahuila incorporó este año 29 Centros Libres en igual número de municipios, con el propósito de ampliar la atención a las mujeres mediante asesoría jurídica, apoyo psicológico y capacitación para el trabajo.

Mayra Valdés, secretaria de las Mujeres en el estado, informó que estos espacios forman parte de la estrategia estatal para prevenir y atender la violencia de género, que también cuenta con más de 640 Puntos Violeta y seis Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres.

Explicó que los Centros Libres no están destinados únicamente a mujeres que enfrentan situaciones de violencia, sino también a quienes buscan continuar sus estudios, adquirir nuevas habilidades o desarrollar proyectos de emprendimiento.

Para ampliar las oportunidades de formación, los centros ofrecen talleres y cursos en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila (ICATEC).

Entre las opciones disponibles se encuentran soldadura, manejo de montacargas, corte de cabello, estética, aplicación de uñas, macramé, pintura y repostería, además de



Los talleres incluyen oficios y actividades productivas para impulsar el autoempleo y fortalecer la independencia económica de las mujeres.

elaboración de conservas y dulces regionales.

Estas actividades buscan fomentar el autoempleo y contribuir al desarrollo del turismo rural.

LOCAL / PÁG. 2

Ensayan nueva jornada sin cambiar aún turnos

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - Más del 70 por ciento de las 326 empresas afiliadas a Coparmex en la región sureste de Coahuila ha realizado pruebas piloto para prepararse ante la reducción de la jornada

laboral, aunque todavía no aplica de manera definitiva cambios en sus turnos.

Alfredo López Villarreal, presidente de Coparmex, informó que las compañías se encuentran en una etapa de planeación y buscan asesoría especializada

en desarrollo de software para reorganizar sus horarios.

Explicó que el objetivo es cumplir con las nuevas disposiciones sin que necesariamente deban contratar más trabajadores o pagar horas extra.

LOCAL / PÁG. 2